ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA VIVE VIAJES CIA. LTDA., CELEBRADA EL DÍA CUATRO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIEZ Y SEIS

En la ciudad de Cuenca, a los cuatro días del mes de marzo del año dos mil diez y seis, a las quince horas diez minutos, en el inmueble localizado en la calle Eloy Alfaro 6-09 y Jacinto Jijón y Caamaño, se reúnen las socias Mariela Mercedes Arciniegas Castro y Johanna Gabriela Arciniegas Castro, quienes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, y en virtud de la convocatoria de fecha nueve de febrero, deciden reunirse en junta general ordinaria de la compañía Vive viajes Viviajes Cía. Ltda., preside la junta la señorita Presidenta, Doctora Mariela Arciniegas Castro, conforme a las normas estatutarias y se nombra como secretaria ad a la señora Sonia Astudillo Vásconez.

En esta junta general ordinaria se trate el siguiente orden del día:

1.- Presentación y Aprobación del Informe del Gerente.

2.- Presentación y Aprobación de Balances.

La señorita secretaria da lectura al primer punto: "Informe de la Gerente de la Compañía", tomando la palabra la Mst. Johanna Arciniegas Castro comunica que la compañía en el ejercicio económico cerrado al treinta y uno de diciembre del año dos mil quince presenta una utilidad de setecientos cincuenta y ocho dólares con sesenta y cuatro centavos mejorando la situación económica en relación con las del periodo anterior.

Los ingresos en el ejercicio dos mil quince han sido de cuarenta y cuatro mil ciento doce dólares con setenta y dos centavos, los gastos son de cuarenta y tres mil trescientos cincuenta y cuatro dólares con ocho centavos, existiendo una utilidad de setecientos cincuenta y ocho dólares con sesenta y cuatro centavos. La intención de la empresa es el de mejorar más su situación económica, y de esta manera bridar un mejor servicio a la comunidad.

La compañía ha cumplido con las obligaciones con el SRI, IESS, Ministerio de Relaciones Laborales, Superintendencia de compañías y con las disposiciones de la Junta General.

Las socias luego de un análisis de la presente situación empresarial, aprueban el informe de la Gerente.

Continuando con la Junta la señorita secretaria da lectura al segundo punto del orden: Presentación y aprobación del balance de la compañía Vive viajes Viviajes Cía. Ltda., cortado al treinta y uno de diciembre de dos mil quince. Las socias en consideración al informe presentado y aprobado anteriormente, aprueban el balance y estado financiero presentado.

Luego de un receso para la redacción de esta acta, se reinstala la cesión, aprobándose en su totalidad al contenido del presente documento.

Firman para constancia las socias y la suscrita secretaria de la Junta que certifica. Terminada la junta a las diez y ocho horas treinta minutos.

Mst. Johanna Arciniegas C.
SOCIA

Dra. Mariela Arciniegas C.
SOCIA

Sra. Sonia Astudillo Vásconez
SECRETARIA AD-HOC